

Vinculación temporal de eventos y cohesión discursiva en el *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón*

MARÍA JOSÉ AYERBE BETRÁN
Universidad de Zaragoza

Resumen. El *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón* es una de las muestras más representativas de la prosa culta del Aragón medieval. Como todo texto, constituye un acto de habla complejo orientado por una intención comunicativa primaria, en esencia, la fijación de un ritual extremadamente solemne para la legitimación del poder real y su continuidad frente a los distintos grupos sociales y eclesiásticos. La ordenación temporal de los actos que componen el rito es fundamental en su escenificación, y así se manifiesta también en la progresión del discurso. Partiendo del concepto de *junción*, daremos cuenta del alto grado de elaboración lingüística que presenta la escala de integración sintáctica configurada por los recursos utilizados con tal fin, así como de su notable contribución a la conformación de la coherencia pragmática del texto y la cohesión discursiva de la narración.

Palabras clave. Vinculación temporal de eventos, *junción*, integración sintáctica, coherencia pragmática, cohesión discursiva.

Abstract. The *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón* is one of the most representative signs of aragonese medieval cultured prose. As a text, it constitutes a complex speech act, directed by a primary communicative purpose, essentially, the establishment of an extremely solemn ritual to give legitimacy to the royal power and its continuity over the different social and ecclesiastical groups. The temporal ordering of the acts that form the ritual is basic in its staging, and that is become evident in the progression of the discourse. Taking the concept of *junction* as a starting point, we will give an account of the high degree of linguistic elaboration of the syntactic integration scale that is shaped by the resources used with that aim, as well as its remarkable contribution to the achievement of the pragmatic coherence of the text and the discursive cohesion of the narrative.

Keywords. Temporal linkage of events, *junction*, syntactic integration, pragmatic coherence, discursive cohesion.

1. INTRODUCCIÓN

El *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón* fue redactado en 1353 por requerimiento del monarca Pedro IV, quien durante su reinado mostró, además de una intensa actividad diplomática y organizativa que le valió el sobrenombre de «el Ceremonioso», un profundo interés por la cultura y las letras, auspiciando un importante legado prosístico en variados ámbitos del saber. El texto se elaboró en Valencia y de él se han conservado tres versiones —en copias diversas— en latín, catalán y aragonés. La versión aragonesa que se encuentra reproducida en el código manuscrito R. 14.425 de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid fue editada por el Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa en 1992, en dos volúmenes que contienen el facsímil, la transcripción y distintos estudios sobre el texto.

Como apuntan Enguita/Lagüéns (1992: 65-66), autores del análisis lingüístico que se incluye en dicha edición, la lengua del *Ceremonial* está conformada, como la mayoría de los textos romances medievales aragoneses, sobre el denominado *aragonés común*, modalidad que se habría asentado en el Valle del Ebro durante la Reconquista, caracterizada por la nivelación de variantes y la eliminación de los rasgos más localistas frente al *aragonés norteño* o *pirenaico*. A la expresión escrita de esa modalidad corresponde el *aragonés cancilleresco-literario*, que se registra en la documentación foral y de la cancillería así como en los textos literarios. Consecuentemente con el multilingüismo existente en el Aragón medieval, estas variedades presentan influencias del castellano y del catalán en diferentes grados, prevaleciendo significativamente la segunda en el caso que nos ocupa. Con todo, señalan los autores (Enguita/Lagüéns 1992: 84) que en el aragonés común se descubre una base genuinamente aragonesa y que «los rasgos característicos del aragonés medieval se manifiestan con notable pujanza en el *Ceremonial*», de modo que este puede considerarse una de las muestras más representativas de la prosa culta de uno de los periodos más destacados en la cultura aragonesa medieval.

2. PLANTEAMIENTO

En el estudio referido se destacan unas cuantas particularidades morfosintácticas registradas en el texto, algunas de las cuales se consideran típicamente aragonesas, como: (a) el uso del participio de presente con su valor verbal etimológico y (b) el empleo del futuro de indicativo por el presente o el futuro de subjuntivo en cláusulas que expresan futuridad y contingencia.

- (a) Porque nos *querientes* que aquestas cosas, aquellos qui después nos regnarán sapian (fol. 1v: lín. 10).
- (b) E quando aquestas cosas *serán complidas e adueytas* ad acabamiento el rey ixca de su posada o casa (fol. 6: lín. 1).

Pero en este trabajo dejaremos a un lado la confrontación dialectológica para realizar una aproximación al *Ceremonial* que atiende de forma destacada al factor pragmático, partiendo de la idea de que todo texto constituye un acto de habla complejo orientado por una intención comunicativa primaria —única como cada acto comunicativo— que da forma al patrón sintáctico-semántico del discurso. En este caso dicha intención puede identificarse, en esencia, con la fijación de un ritual extremadamente solemne para la legitimación del poder real y su continuidad frente a los distintos grupos sociales y eclesiásticos, propósito que se materializa en un lenguaje con un alto grado de simbolismo, de tono moralizante, que opera como instrumento de acción política. Según afirma Palacios (1992: 107)¹,

en la actividad organizativa y, a veces, ordenancista de Pedro IV había algo más que puro ceremonialismo. Había un lenguaje simbólico mediante el cual el rey trató no solo de expresar su visión particular de la realeza sino también de imponerla a la sociedad, a fin de lograr lo que constituía el objetivo final, la máxima aspiración de todo monarca medieval: implantar en sus reinos una construcción armónica y «ordenada» que reprodujera, en la medida de lo posible, la armonía y el orden existentes en el reino celeste, verdadero arquetipo de los reinos terrenales, al que estos debían tender a asemejarse.

Tomar en consideración un texto medieval desde esta perspectiva de análisis no es tarea fácil, no solo porque la lejanía temporal dificulta el reconocimiento de la función pragmática de los elementos lingüísticos, sino también porque esta puede estar condicionada por el seguimiento de los preceptos de la Retórica. Por otra parte, la fuerza ilocutiva de la sintaxis textual, la selección y organización de dichos elementos en función de una intencionalidad global, no responde a unas reglas estrictas de combinación que propicien un acercamiento sistemático, sino que se deriva sustancialmente de la subjetividad inherente a todo acto comunicativo. En lo referente al *Ceremonial* hay que tener en cuenta que dicha subjetividad no se corresponde exactamente con la de un emisor individualizado —«Nos don Pedro por la gracia de Dios rey de Aragón» (fol. 1: lín. 7)—, sino con la de una autoría colectiva de múltiples colaboradores —aunque «sin duda

¹ El estudio de Palacios (1992) está dedicado a los orígenes y el simbolismo del ritual de la coronación, así como su significación político-jurídica.

dirigidos muy de cerca por el propio monarca» (Palacios 1992: 127)—, llevada a cabo además sobre una importante base intertextual; el texto de 1353 es una segunda redacción del que probablemente utilizó Pedro IV en su propia coronación en 1336, heredero a su vez de una larga tradición conformada durante los reinados anteriores desde la implantación de este rito solemne en Aragón por Pedro II².

No obstante lo dicho anteriormente, todo texto puede considerarse el resultado material —y, por tanto, analizable— de una serie de operaciones intencionadas de manipulación de *unidades* y *patrones estructurales* lingüísticos en un proceso comunicativo determinado (Beaugrande/Dressler 1997: 71)³. En el texto que examinamos una de esas operaciones, de naturaleza sintáctico-semántica, destaca de forma manifiesta entre las demás: la ordenación en el tiempo de los acontecimientos, que, aparte de ser en sí misma una perspectiva de observación de la realidad, se muestra determinante en la presentación y la estructuración lingüística de esta; tras un largo exordio inicial en el que tienen cabida otras operaciones de carácter argumentativo destinadas a la justificación de los actos del ritual, el resto del relato está dedicado predominantemente a la organización temporal de su escenificación. Se distinguen dos grandes apartados⁴: el primero, más extenso, se corresponde con la entronización del rey y el segundo, más breve y con ligeras modificaciones, con la de la reina. En cada uno de ellos el rito sigue también un orden determinado, tanto para los preparativos de la víspera (ayuno, baño, comunión, peinado, vestiduras, presentación ante los nobles y caballeros, desplazamiento a caballo hasta la Seo, oración y depósito de las armas ante el altar, reparto de vino y dulces y vela nocturna) como para los actos del día de la ceremonia (misa en la Seo, presentación a los súbditos, cambio de ropa y peinado, procesión hasta el altar central,

² Sobre la filiación textual de los ceremoniales aragoneses, cuya fuente común habría sido el contenido en un pontifical conservado en el archivo-biblioteca de la catedral de Huesca, probablemente de origen borgoñón, cf. Palacios (1992: 120-127).

³ La configuración formal del *Ceremonial* pudo sufrir, además, modificaciones durante el proceso de su transmisión. San Vicente (1992: 9-10), a cargo de la descripción codicológica y el estudio paleográfico, advierte de la intercalación de un folio desperejado y la pérdida de otros dos, así como de algunas malas lecturas de copista. Por su parte, Palacios (1992: 130) opina que «lo que venimos designando como “ejemplar aragonés” es solo una parte del código original que, a mi entender, poseía inicialmente también las ordenaciones de la casa, igual que el catalán y el valenciano»; puntualiza, no obstante, que falta un estudio codicológico a fondo sobre el tema.

⁴ Sobre la estructura del *Ceremonial*, cf. Enguita/Lagüéns (1992: 66-68).

bendición de las armas, recepción del rey en la orden de caballería, consagración y coronación, resto de la celebración litúrgica, salida de la comitiva real hacia el palacio de la Aljafería, cambio de ropa, comida, reunión con la nobleza y los prelados, y retiro). La intención de mantener un orden riguroso en la ejecución de los actos referidos vierte en la sintaxis del discurso una gran cantidad de elementos y estructuras destinados a ello, hasta el punto de que dicha abundancia constituye, como veremos seguidamente, uno de los componentes esenciales en la configuración textual del *Ceremonial*.

3. ESCALA DE INTEGRACIÓN SINTÁCTICA

Para la selección de los diferentes recursos sintácticos que aparecen en el texto con el mencionado fin, es decir, aquellos que vinculan dos eventos de modo que uno de ellos establece la referencia para la localización temporal del otro, hemos tomado como base dos conceptos teóricos. El primero de ellos es el concepto de *evento*, que, de acuerdo con la definición que aporta E. de Miguel (1999: 2979),

se toma como término neutro, frente a *situación*, que parece contar con un «sabor» más estático, y frente a *acontecimiento*, dotado de una connotación más dinámica. *Evento* engloba, pues, acciones (acontecimientos llevados a cabo voluntariamente por un sujeto agente), procesos (acontecimientos desencadenados espontáneamente o causados por una fuerza externa al proceso) y estados (situaciones que se mantienen a lo largo de un periodo). Aunque no es este el único sentido con que el término ha sido usado en la bibliografía lingüística, los últimos tratamientos del aspecto en el campo de la gramática formal están extendiendo el uso aquí descrito.

El segundo concepto es el de *junción*, que se aplica en la delimitación de tradiciones discursivas según los distintos procedimientos de elaboración lingüística utilizados en los textos y que, de acuerdo con la formulación de Kabatek (2006: 163), se refiere a

una dimensión universal del lenguaje según la cual pueden sistematizarse los diferentes elementos y las diferentes técnicas lingüísticas para *juntar* o combinar elementos: técnicas, por un lado, clasificadas según un esquema sintáctico que describe diferentes grados de «integración» (desde la simple yuxtaposición hasta las formas extremas como la integración por nominalización, pasando por diferentes etapas de coordinación y de subordinación), y clasificadas, por otro lado, según las relaciones semánticas expresadas por los elementos de *junción*, los cuales siguen una escala cognitiva de complejidad creciente (comenzando con relaciones poco complejas como la condicionalidad hasta relaciones más complejas como causalidad, finalidad, concesividad).

Los extremos de dicha dimensión están acotados por dos polos opuestos denominados *agregación e integración* (Kabatek 2004: 258). Entre la zona conformada por la agregación —donde se sitúan los procedimientos paratácticos, que no alteran la igualdad funcional de los elementos combinados— y el máximo grado de integración —los grupos nominales— existe toda una escala de procedimientos integradores hipotácticos de fuerza creciente: las conjunciones subordinantes, que insertan una oración en otra aunque todavía con cierta autonomía pues la subordinada contiene un verbo finito; los grupos verbales infinitivos, con escasa independencia sintáctica ya que carecen de marcas temporales y personales y necesitan de un elemento introductor; y las construcciones de gerundio y participio, que ni siquiera requieren una marca de subordinación. El *continuum* formado por los procedimientos de junción discurre de forma paralela a la gradación que puede establecerse entre las distintas estructuras según su naturaleza verbal o nominal como representaciones lingüísticas —de acciones o cosas— del mundo extralingüístico.

El concepto de junción, aunque se aplica generalmente en la comparación entre lenguas diferentes o entre tradiciones discursivas de una misma lengua, nos ha servido en este caso de herramienta metodológica, por un lado, para delimitar con cierta sistematicidad todos los elementos y procedimientos sintácticos empleados en el texto para dar forma lingüística a una operación semántica determinada y, por otro, para dar cuenta del papel que esta desempeña en el encadenamiento discursivo y textual mediante el manejo de componentes cuantificables que puedan ser contrastados con los de otros contenidos semánticos análogos. Dos son los modelos de referencia para la clasificación de los distintos grados de integración sintáctica: el de Raible (1992), que está destinado a analizar los medios de relación entre los elementos proposicionales de los textos y que toma en consideración tanto los esquemas de junción como las relaciones semánticas que estos establecen, y el de Koch (1995), que constituye una adaptación del anterior a su propio modelo de oralidad y escritura y que confronta la sintaxis global de la inmediatez y la distancia comunicativas. Teniendo en cuenta las pautas generales definidas por ambos modelos hemos sistematizado nuestros datos y elaborado nuestra propuesta para la operación estudiada⁵.

⁵ Entre ambos modelos existen algunas diferencias. Puede consultarse una comparación en Renwick (2006), quien utiliza los niveles de integración delimitados por Koch en Renwick (1998). Como aplicaciones prácticas del modelo de Raible, *cf.* Obrist (2008) y Vincis (2008).

En primer lugar hay que destacar que no hemos registrado en el *Ceremonial* ningún caso de yuxtaposición en sentido estricto —en general, no solo en lo referente a la vinculación temporal—, lo cual revela de entrada un alto grado de elaboración sintáctica, pues absolutamente todas las oraciones, aun cuando no están unidas ortográficamente a ninguna otra, incluyen algún elemento que expresa la relación semántica existente entre ellas.

Hemos distribuido los registros obtenidos en ocho niveles de integración. En el primero de ellos se encuentran dos casos de *yuxtaposición con elemento anafórico* (1), en los que un adverbio referencial —o de localización temporal— comparativo, que ocupa la posición inicial de la segunda oración, marca la relación de posterioridad del segundo evento con respecto al primero, desempeñando así una función pseudo-conjuntiva. La recuperación anafórica queda determinada por el complemento de este tipo de adverbios, que es necesario desde el punto de vista semántico y se interpreta si no aparece explícito; en estos casos se infiere fácilmente del contexto inmediatamente anterior.

- (1) E por todo el coro de la clerizía sía continuado sollempnialment e acabado con el verset e una de las orationes que se seguexen aprés del dito hymno qui comiença: *Benedicat tibi Dominus et custodiat. Después* sía proceído en la missa (fol. 36v: lín. 18).

En el segundo nivel hemos incluido 98 casos de *coordinación copulativa* (2) en los que, aunque el valor semántico principal de este tipo de coordinación es la adición, la disposición de los eventos coordinados en el discurso según el orden que puede considerarse lógico para su ejecución constituye en sí misma una forma de vinculación temporal⁶. De este modo el *orden* adquiere un valor de *signo discursivo matizador* de la coordinación⁷.

- (2) Leuántate, e prende el cuerno del olio, e vnge a aquel entre meyo de sus hermanos (fol. 1bisv: lín. 19).

⁶ Para el recuento hemos considerado las conjunciones y no los miembros coordinados. En los registros apuntados los eventos se hallan así ordenados; hay otros casos de coordinación copulativa en los que no se establece dicha sucesión temporal, bien porque los eventos pueden desarrollarse simultáneamente o bien porque admiten un orden más flexible, y que no hemos tenido en cuenta.

⁷ Los conceptos de *matización* y *refuerzo* son aplicados por Kovacci (1999: 769) a los adverbios conjuntivos: «Son reforzadores los que comparten la misma dimensión semántica con el coordinante (*y / además; así que / por consiguiente*), y matizadores los que pertenecen a distintas dimensiones (*y / por consiguiente; pero / además*)».

El tercer grupo constituye una combinación de los dos anteriores y está formado por los registros de *coordinación copulativa* en los que la conjunción comparece *con otros recursos matizadores anafóricos*⁸: 39 casos de adverbio referencial sin complemento —la mayoría comparativos, como los del primer nivel, excepto cuatro deícticos (3)— y tres con complemento que incluye un demostrativo como deíctico pronominal (4). En total 42 registros, de los cuales nueve incluyen además un refuerzo adverbial en el primer miembro coordinado (5).

- (3) e aquí finque los ienollos e los coudos en guisa que sía estendido en tierra aienollado e diga la oración de suso dita. *E las horas* los prelados de suso ditos comiençen a dezir la ledanía (fol. 8: lín. 6).
- (4) e sobre aquesta lieue e abríguesse un mantell, el qual sía feyto de trapo d oro e de vellut vermello feyto a senyal reyal de suso dito forrado de pieles de erminios. *E después de aquesto* cálcese calças vermellas de escarlata (fol. 5: lín. 14).
- (5) *Primerament* y sía apparellado un leyto con cobertor e cortinas acabadas de bellos e ricos panyos de .I.^a obra todo que sía. E después la dita cambra consiguientment sía encortinada por las paredes (fol. 28: lín. 4).

Los tres rangos anteriores conforman el área de agregación entre grupos verbales conjugados. En el cuarto comienza el área de integración, todavía entre grupos verbales en forma personal, e incluye 45 registros de *subordinación temporal*, mediante la cual una oración se integra en otra a través de una conjunción. La relación temporal entre los eventos vinculados depende de los nexos seleccionados, entre los que predomina con gran diferencia el relativo libre *quando* (6) —con 31 registros— frente a otras conjunciones y locuciones conjuntivas (7).

- (6) *E quando el día será aclareçido* el metropolitano o el arceuispe con los otros vispes e prelados entren en la sagrestía (fol. 7v: lín. 3).
- (7) *E demientres quell rey se cinyirá l espada* el arceuispe diga las paraulas siguientes (fol. 12: lín. 5).

El quinto nivel da comienzo al área de *grupos verbales no conjugados* y comprende los ocho registros de infinitivo *integrados por un elemento introductor* —una preposición (8), en dos casos en grupo adverbial (9)— y un gerundio preposicional (10). La vinculación de los eventos en estos casos es exclusivamente temporal, de simultaneidad en los de preposición

⁸ Este nivel mixto no se contempla en ninguno de los dos modelos mencionados. Cf. nota 5.

y la marcada por el adverbio en los otros dos, sin la confluencia de otros tipos de relación semántica.

- (8) E el arceuispe o aquell qui haurá consagrado al rey diga la benedición, la qual es acostumbrada de dezir *al leuantar de la taula* (fol. 27: lín. 18).
- (9) uáyasen al palacio o sala, la qual li sía apparellada por estar *después de comer* con los infantes fillos de reyes (fol. 27v: lín. 1).
- (10) E antes quel rey se pose a la taula el arceuispe, yes saber aquell qui lo haurá consagrado, diga la benedición que es acostumbrada seer dita *al posant de la taula* (fol. 27: lín. 7).

En el sexto grupo de la escala de junción se encuentran los 57 *verbos no conjugados* que comparecen en el discurso *sin elemento introductor*. Se trata de construcciones absolutas prototípicas —con sujeto propio la mayoría, pero también compartido con el evento principal en algunos casos—, con un claro predominio de los participios de pasado (11), que suman un total de 49 frente a ocho gerundios (12). El participio introduce una modificación esencialmente temporal de anterioridad, determinada por su propia naturaleza semántica perfectiva, aunque esta puede confluir con otros valores añadidos. Por el contrario, el carácter durativo del gerundio suele dar prioridad a otras interpretaciones —que no siempre son claramente delimitables por su polivalencia (modales, causales, condicionales, etc.) y su dependencia del contexto— frente a la de simultaneidad temporal; solo ocho de los 23 gerundios del *Ceremonial* admiten, entre dichas interpretaciones, una de índole temporal⁹.

- (11) *E ditas las benediciones e el prephacio de suso ditos* el arceuispe o el metropolitano prenga del olio sanctificado (fol. 16: lín. 14).
- (12) *el rey seyendo en el sitio reyal con las insignias reyaes* e assín estando con los infantes, nobles, caualleros, ciudadanos, e otros qui allí serán, el Euangelio se diga (fol. 23v: lín. 21).

A continuación hemos conformado un séptimo nivel que consideramos de *transición entre el área verbal y el área nominal*, en el que hemos incluido tres tipos de estructuras:

En primer lugar, seis subordinadas relativas restrictivas que identifican de forma eventiva a un antecedente de contenido temporal (13), es decir, mediante la referencia a un evento realizado o que se va a realizar en el

⁹ La disposición de los niveles quinto y sexto se corresponde con la establecida por Koch (1995) para la subordinación con verbo no conjugado; Raible (1992) sitúa estos rangos en orden inverso. Cf. nota 5.

tiempo por él acotado, de modo que la localización temporal eventiva se conforma mediante la combinación de un grupo nominal —con o sin preposición— y uno verbal.

- (13) uaya entro a la Seu con muytos brandones e luminarias e otras solempnidades de goyo e de alegría, assín de día como *en la nueyt que deurá veylar* (fol. 6: lín. 4).

De forma análoga a las relativas, siete participios restrictivos modificadores de un elemento nominal temporal (14); aunque en estos casos el contenido eventivo resulta atenuado por la ausencia de flexión verbal, el participio pone de manifiesto el resultado de un proceso que ha experimentado el elemento modificado.

- (14) E si *en tiempo passado* el rey haurá prendida orden de cauallería, no li lieuen espada delant (fol. 7: lín. 6).

Por último, los 50 adverbios referenciales sin complemento vistos en los niveles de agregación —los ejemplificados en (1), (3) y (5)— puesto que, además de desempeñar una función pseudo-conjuntiva entre oraciones, se integran como constituyentes en uno de los miembros agregados —poseen, por tanto, mayor movilidad posicional que las conjunciones—; la ausencia de complemento impide su inclusión, desde el punto de vista formal, en alguna de las dos áreas mencionadas; a ellos hay que añadir dos registros adverbiales en función anafórica no conjuntiva (15), que igualmente recuperan un evento mencionado en el discurso integrándolo en una nueva estructura eventiva¹⁰.

- (15) E quando todo será complido e feyto e la nueyt la qual deurá veylar se acercará, fágase adobar de sus cabellos peynando aquellos, e por las maneras acostumbradas despuéllese las uestiduras que *las horas* uestirá (fol. 4v: lín. 20).

¹⁰ Los modelos de referencia (*cf.* nota 5) no contemplan este grupo de transición entre las áreas verbal y nominal puesto que, como tipos de junción, las subordinadas relativas y los participios se sitúan en el nivel de la subordinación, con verbo conjugado y no conjugado respectivamente. En lo referente a la operación analizada, han de ser considerados necesariamente junto con el elemento nominal al que modifican; por sí mismos no expresan relación semántica de conexión alguna, pero sí aportan el componente eventivo a la localización temporal. En cuanto a los adverbios, aunque los pseudo-conjuntivos se computen únicamente en los niveles de agregación, siempre será necesario un rango donde situar los anafóricos no conjuntivos del tipo de (15).

Finalmente, el octavo y último nivel en la escala de integración está conformado por los 25 *grupos nominales eventivos con elemento introductor* —con preposición (16), cuatro de ellos en grupo adverbial (17)—, ya sean deverbales o no.

- (16) Considerantes de dignitat reyal pertenescer que aquell qui la prende sía *en el començamiento de su regimiento* antes de todas cosas informado por cuál forma e solempnidat la deue prender (fol. 1: lín. 13).
- (17) E por amor d aquesto ordenamos que en la semana *antes de la fiesta* quel rey se deurá coronar el rey dayune tres días (fol. 4v: lín. 7).

En este grupo incluimos también los tres grupos adverbiales pseudo-conjuntivos anafóricos con deíctico pronominal —los ejemplificados en (4)—, así como un registro no conjuntivo en el que la forma pronominal remite no ya a todo un evento mencionado previamente sino, de modo exofórico, al sujeto de un evento externo al discurso (18).

- (18) Porque nos querientes que aquestas cosas, aquellos qui *después nos* regnarán sapian (fol. 1v: lín. 10).

Hay que decir, además, que no se ha registrado ningún caso de integración directa de un elemento nominal eventivo. Los grupos nominales de referencia temporal que comparecen en el discurso sin introductor, como los señalados en (19), son no eventivos.

- (19) E *el día* de la fiesta *manyana* leuantarse ha (fol. 30v: lín. 7).

Ha de tenerse en cuenta asimismo que dichos grupos casi siempre están formalmente combinados en el texto con alguna de las estructuras eventivas analizadas —como *en la nueyt* en (13), *en la semana* en (17) o *el día* en (19)— o relacionados de forma indirecta con eventos mediante otros recursos —es el caso de la expresión *aquell día* (20), que se registra de forma abundante y que, a través del determinante deíctico demostrativo, hace referencia al día de la coronación—; en alguna ocasión, incluso, admiten las dos interpretaciones —como *antes de todas cosas* en (16), que puede referirse tanto a ‘informaciones’ como a ‘acciones’—.

- (20) E aquí pose la corona e no caualgue ni ixca de casa *aquell día* (fol. 39v: lín. 9).

Así pues, puede afirmarse que, entre los 60 elementos de contenido temporal no eventivo que aparecen en el texto, los no eventivos que podríamos llamar «puros» son escasos: once nominales (21) y nueve adverbiales

(22), lo cual evidencia el papel principal desempeñado por la localización temporal eventiva en la temporalidad del texto.

- (21) e allí esté *una estonda* mostrándose a sus gentes (fol. 7v: lín. 2).
- (22) por esto te clamo mercé que en aquesta dignitat reyal de la qual *cras* recibré las insignias, que yo faga tal uida e tales obras que sían a Tú plazientes (fol. 6: lín. 17).

4. ANÁLISIS: COHERENCIA PRAGMÁTICA Y COHESIÓN DISCURSIVA

Como hemos podido comprobar, la operación semántica analizada se materializa en una amplia gama de esquemas sintácticos y niveles de integración que dan cuenta de un alto grado de elaboración lingüística. La ausencia de yuxtaposiciones, el predominio de registros en el área de integración (205) frente al número de procedimientos agregativos (142) y la presencia de elementos específicos de junción (conjunciones, relativos, adverbios y preposiciones) en todos los niveles, excepto en las construcciones de gerundio y participio, se revelan como sus principales manifestaciones. La vinculación temporal de eventos, por otra parte, se articula en el texto mediante una sintaxis de naturaleza esencialmente verbal —lo cual resulta lógico, pues el verbo es la categoría que define por excelencia las propiedades del evento—; no solo los eventos principales son siempre insertados en el discurso mediante grupos verbales¹¹, sino que también los eventos tomados como referencia adoptan dicha forma en 266 registros —incluidos los que, en el área de transición, relacionan ambos eventos con la mediación de un elemento nominal— frente a los 81 restantes. Como categoría sintáctico-semántica de junción, excluye los mecanismos agregativos puros, ya que la yuxtaposición y las conjunciones coordinantes requieren la comparecencia de otros elementos, integradores (adverbios) o discursivos (orden de los eventos), para su expresión.

Aparte de este dilatado desarrollo formal, si comparamos asimismo la cifra obtenida por el conjunto de todos los registros de referencia temporal —no solo los eventivos— con las de otras relaciones semánticas destacables en el discurso, podemos apreciar que, sin tener en cuenta los niveles de agregación —que habríamos de analizar más a fondo para delimitar todos sus posibles valores semánticos secundarios—, dicha cifra es

¹¹ Con la única excepción de un registro en el que el evento regente no aparece formalizado en el discurso, de modo que la estructura de referencia temporal eventiva depende de su sujeto: «uíéstase la dalmática feyta a forma de dalmática de sotsdiáchono *quando dize la pistola a la missa*» (fol. 32: lín. 18).

significativamente superior. A la temporalidad, con 265 registros, siguen la modalidad con 168, generalmente en su sentido comparativo (23), y la causalidad con 62 (24).

- (23) Pues conuiene que *assín como nuestro senyor Dios deputó e ordenó por companyera Eua a Adam*, que las reynas d Aragón companyeras sían de los reyes d Aragón (fol. 29v: lín. 4).
- (24) el leuar de la espada e los esporones delant no se faze por otra razón sino *porque deue prender nueuament orden de cauallería* (fol. 7: lín. 13).

En el afán de la monarquía y la aristocracia de elaborar, «en defensa de sus respectivas posturas, un “discurso” coherente, que no choque con los conceptos y símbolos generales» (Palacios 1992: 119), tanto la justificación del ritual y de los actos que lo componen —la causalidad— como la prescripción de la forma en que deben llevarse a cabo —la modalidad, sobre todo según el referente de las Sagradas Escrituras— son fundamentales. La temporalidad solo se ve superada por los 365 registros correspondientes a la localización espacial (25), que se muestra primordial en un discurso en el que predomina la plasticidad descriptiva, con la voluntad de reflejar por escrito la imagen de una ceremonia que es puro espectáculo y que pretende «colocar a la monarquía aragonesa en un nivel de dignidad no inferior al de las otras monarquías» (Palacios 1992: 127).

- (25) E después *cerca del pendón* pose *sobre l altar* el escudo e el yelmo (fol. 6v: lín. 7).

Frente a la temporalidad, no obstante, la espacialidad presenta una elaboración casi exclusivamente nominal, pues 351 registros de entre los mencionados pertenecen a dicha área. También en la expresión de la modalidad y la causalidad se observa un predominio nominal, mayor en la primera —con 120 registros frente a 48— y más equilibrado en la segunda —con 37 frente a 25—. Consecuentemente, la escala de integración de estas relaciones presenta más uniformidad y, por tanto, un grado de elaboración menor respecto a la temporalidad. Las restantes, como la condicionalidad, la finalidad o la concesividad, son notoriamente minoritarias.

Por todo lo dicho, puede afirmarse que las *tendencias dominantes* (Beaugrande/Dressler 1997: 227) en la selección de los ejes de conexión de la macroestructura textual responden a un patrón sintáctico-semántico acorde con su fuerza ilocutiva. La localización temporal eventual desempeña un papel más que destacado en la conformación de dicha coherencia pragmática. Su función como dispositivo ordenador de los actos del ceremonial queda confirmada por el hecho de que entre todos los eventos

implicados —el número es elevado, pues hay que tener en cuenta que en cada uno de los 347 registros de referencia eventiva, incluyendo tanto los niveles de agregación como los de integración, los eventos implicados son dos— solo un reducido grupo de 58 remite a eventos externos al ceremonial —hemos incluido algunos de ellos en (8), (10), (14), (16) y (18)—. Puesto que el ritual queda comprendido en un periodo de tiempo concreto (los días anteriores a la víspera, la propia víspera, el día de la coronación y los días siguientes) pero en unas coordenadas temporales indeterminadas, la localización en el tiempo de los distintos actos que lo componen ha de hacerse necesariamente tomando como referencia a los demás.

Sin embargo, la preeminencia de los *conectores de relaciones espaciales y temporales* sobre otros *operadores intratextuales lógicos o argumentativos* (Herrero 2006: 90-91) pone de manifiesto que la complejidad cognitiva cede en favor de la finalidad representativa. Asimismo, en la acentuada *intensidad de junción* (Vincis 2008: 2205) que muestra la vinculación temporal de eventos se observa una mínima complejidad sintáctica, ya que, salvo en el área nominal, escasea la recursividad, siendo esporádica la aparición de estructuras verbales de segundo grado. Así pues, la relativa homogeneidad en las instrucciones de procesamiento y la linealidad en la configuración sintáctica sugieren que la profusión de juntores obedece, además de a la intención de guiar convenientemente la interpretación del texto, a un marcado barroquismo discursivo; barroquismo, en cualquier caso, coherente también con la solemnidad estética del *Ceremonial*.

Del mismo modo, la redundancia en el uso de estructuras de referencia temporal eventiva, aparte de responder a la exhaustiva ordenación de los acontecimientos, refleja una extremada voluntad de articular adecuadamente el discurso, adquiriendo un destacable valor cohesivo. Dicho valor es el primordial en el caso de la conjunción copulativa *e*, puesto que necesita de otros recursos para llevar a cabo una vinculación temporal entre eventos, si bien el abuso del polisíndeton que se observa en el texto es también un efecto retórico característico de los textos medievales. Muchos de los registros incluidos en el área de agregación corresponden a usos ilativos destinados tanto a marcar la prosecución del discurso como a enumerar elementos. Ya en el área de integración, dos tipos de estructuras son determinantes por su contribución a la cohesión discursiva: las subordinadas temporales y las construcciones absolutas con participio de pasado. Tres son los parámetros evaluadores de dicha función: la reelaboración de fragmentos discursivos, la tematización y la función incidental. Retomemos ampliados los contextos en los que se insertan los registros (7) y (11):

- (7) E acabada la dita oración el rey prenga l espada del altar e éll mismo cíngasela sines ayuda de otra persona. E *demientres quell rey se cinyirá l espada* el arceuispe diga las paraulas siguientes (fol. 12: lín. 5).
- (11) E después el rey inclinado deuotament sía dito por el uno de los uispes qui allí serán, o por el metropolitano las bendiciones e el prephacio siguientes. *Benedición [...]. Prephatio [...]. E ditas las bendiciones e el prephacio de suso ditos* el arceuispe o el metropolitano prenga del olio sanctificado (fol. 16: lín. 14).

Así puede apreciarse cómo un evento es integrado en la oración siguiente mediante la reelaboración formal de la secuencia discursiva donde aparece y en uno de los esquemas mencionados, que, en posición temática, recupera la información anterior antes de presentarse una nueva; la pausa incidental, aunque no siempre está marcada por la puntuación, es requerida por el hecho de tratarse de estructuras oracionales. Los tres parámetros mencionados confluyen en prácticamente la totalidad de los registros correspondientes a ambos tipos sintácticos; también, ocasionalmente, en dos gerundios¹².

Sin duda, el cohesivo es también un papel esencial en los adverbios, no solo por su labor pseudo-conjuntiva sino también porque su forma de vincular eventos es esencialmente endofórica — anafórica o catafórica, según los casos —, constituyendo uno de los principales mecanismos de mante-

¹² Este tipo de grupos verbales, tanto si ofrece información conocida como si no, es considerado por Espinosa (2014: 2246-2247), en la reciente tercera parte de la *Sintaxis histórica de la lengua española*, como un modo de conexión entre oraciones intermedio entre la coordinación y la subordinación. La denominada «cosubordinación» o «hipotaxis» presenta un «incremento del grado de dependencia pero sin integración de una oración en otra», uniendo «dos oraciones que no se pueden mantener por sí solas, cada una con su propia curva melódica: una nuclear y otra que no está contenida en ninguno de los constituyentes de la oración núcleo». Por el contrario, en la subordinación «bajo una sola curva melódica, el margen se encuentra completamente incluido en un constituyente del núcleo, lo que implica la degradación o la pérdida de su estatus oracional». Teniendo en cuenta este criterio, que afecta a los niveles cuarto, quinto y sexto de la escala de integración, las formas verbales cosubordinadas (la mayoría de las subordinadas temporales y todas las construcciones absolutas) se situarían en un nivel superior a las subordinadas (algunas subordinadas temporales y todas las formas no conjugadas con preposición); dentro de cada grupo las formas conjugadas precederían a las no conjugadas. Como ya hemos apuntado (cf. notas 5, 8, 9 y 10), la distribución de los distintos niveles puede variar según los criterios que predominen en la clasificación: las combinaciones formales entre elementos introductores y formas verbales finitas o no finitas, el carácter verbal o nominal de las estructuras resultantes o, según lo dicho, la distinción entre cosubordinación o hipotaxis y subordinación.

nimiento de la referencia, ya sea directamente en el caso de los deícticos o a través de su complemento, implícito o con deíctico pronominal, en el de los comparativos. Con ellos, el total de registros de los tipos estructurales que acabamos de revisar supone más de las tres cuartas partes de la cifra global para la localización temporal eventiva —291 de 347—, lo cual pone de manifiesto que esta operación ostenta una notable función articuladora de la continuidad discursiva y la progresión temática. En cuanto al resto (nominales eventivos, relativas y resto de gerundios), aunque no puede considerarse que desempeñen cometidos cohesivos, sí se observa una clara preferencia por su anteposición al evento principal, en abundantes ocasiones en posición inicial absoluta, constituyendo uno de los modos de organización discursiva más recurrentes en el texto. Solo los infinitivos y el gerundio preposicionales rehúyen, sin excepción, dicha ubicación.

Añadiremos, por último, que de la situación descrita en los párrafos anteriores se deriva una excesiva precisión referencial que da lugar en algunos pasajes a la condensación de formas sintácticas para la vinculación temporal de los eventos, conformándose peculiares y reiterativas cadenas correferenciales como la que se reproduce a continuación. Con un esquema de progresión lineal del tipo [(temaA, remaB); (temaB, remaC); (temaC, remaD); (temaD, remaE) ...], dichos encadenamientos constituyen una de las características más sobresalientes del estilo discursivo del *Ceremonial*:

- (26) *E después ditas las ditas orationes el metropolitano yes saber el arceuispe endreçando sas paraulas al rey diga aquesta oración: [...]. E aquesta oración dita el rey prenga la corona de sobre l altar e éll mismo pósela en su cabeça sin ayuda de otra persona. E demientres el rey se posará la corona sobre la cabeça el arceuispe diga aquesta oración: [...]. E presa la corona por el rey e ditas las oraciones de suso ditas el rey prenga de sobre l altar el ceptre sin ayuda de otra persona e tiéngalo en su mano dreyta. E demientres el rey prenderá el ceptre, el arceuispe diga sobre el rey, el qual esté aienollado, la oración següent: [...]* (fol. 18v: lín. 15).

La ampulosidad, no obstante, no es impedimento para considerar el texto analizado un ejemplo patente de cómo una operación sintáctico-semántica periférica en el ámbito oracional se torna determinante en el nivel discursivo y textual. Por su abundancia, su alto grado de elaboración lingüística y su valor cohesivo a la par que estilístico, la vinculación temporal de eventos, junto con la localización espacial, desempeña una función clave en un texto normativo —una *ordinación*— de contenido protocolario, formalizando el macro-acto de habla directivo que lo orienta mediante una textualización de naturaleza predominantemente narrativo-descriptiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Beaugrande, Robert-Alain de y Wolfgang Ulrich Dressler (1997): *Introducción a la lingüística del texto*. Versión española y estudio preliminar de Sebastián Bonilla, Barcelona, Ariel.
- Enguita, José M.^a y Vicente Lagüéns (1992): «Aspectos filológicos», en *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón (ms. R. 14.425 de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, en Madrid)*, 2 vols., Zaragoza, Diputación General de Aragón-Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, vol. II. Transcripción y estudios, 56-84.
- Espinosa, Rosa M.^a (2014): «Coordinación y subordinación. Panorama general, relaciones diacrónicas básicas y nexos», en Concepción Company, dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, vol. II, 2233-2336.
- Herrero, Juan (2006): *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Kabatek, Johannes (2004): «Tradiciones discursivas jurídicas y elaboración lingüística en la España medieval», *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 27, 249-261.
- (2006): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico», en Guiomar Ciapuscio, Konstanze Jungbluth, Dorothee Kaiser y Célia Lopes, eds., *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 151-172.
- Koch, Peter (1995): «Subordination, intégration syntaxique et oralité», en Hanne Leth Andersen y Gunver Skytte, eds., *La subordination dans les langues romanes*, Copenhague, Institut d'Études Romanes, 13-42.
- Kovacci, Ofelia (1999): «El adverbio», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, dirs., *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa Calpe, vol. I, 705-786.
- Miguel, Elena de (1999): «El aspecto léxico», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, dirs., *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa Calpe, vol. II, 2977-3060.
- Obrist, Philipp (2008): «La categoría sintáctico-semántica de la concesividad en el español medieval. Para una interpretación discursiva de los datos diacrónicos», en Concepción Company y José G. Moreno de Alba, eds., *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, vol. II, 2033-2042.
- Palacios, Bonifacio (1992): «El Ceremonial», en *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón (ms. R. 14.425 de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, en Madrid)*, 2 vols., Zaragoza, Diputación General de Aragón-Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, vol. II. Transcripción y estudios, 104-133.

- Raible, Wolfgang (1992): *Junktion: eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration*, Heidelberg, Winter.
- Renwick, Ricardo (1998): «Recursos de integración sintáctica en la *Relación* de Pedro de Monguía», en Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch, coords., *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 269-292.
- (2006): «En torno a la junción como dimensión universal del lenguaje», *Lexis. Revista de Lingüística y Literatura*, vol. 30/2, 273-290.
- San Vicente, Ángel (1992): «El código y su transcripción», en *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón (ms. R. 14.425 de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, en Madrid)*, 2 vols., Zaragoza, Diputación General de Aragón-Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, vol. II. Transcripción y estudios, 8-55.
- Vincis, Valentina (2008): «Técnicas de junción y tradiciones discursivas medievales: el testimonio de los textos», en Concepción Company y José G. Moreno de Alba, eds., *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, vol. II, 2201-2222.